

↑ > Z X C V B N M

Ctrl



Alt

CONTRATO DE TRANSPORTE						ST
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	JUAN HUMBERTO Ríos Castro					
NIT - CC	15.427.070	TELEFONO:	3117321471			
CONTRANTANTE:	(German Antonio Ríos Castro)					
NIT - CC	15.430.784	TELEFONO	3007739075			
DIRECCION:	VEREDA PONTEVIA					EMAIL:
NOMBRE R/L						CC
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO						Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA: STZ032	MODELO: 2011	MARCA	KIA		
	No INTERNO	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA	01	MES	AGOSTO	AÑO 2023
	FECHA DE TERMINA	DIA	04	MES	AGOSTO	AÑO 2023
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o				VALOR TOTAL	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				ANTICIPO	SI NO VANT
					VALOR REST	\$ _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Bogotá			HORA SALIDA	
	DESTINO	VEREDA EL DAPICO			HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional				
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN						
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE			CC	TELÉFONO	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días		Del mes/año	
15.427.070	Juan Ríos.			15.430.784	German Ríos	
CC.	TRANSPORTADOR			CC:	CONTRATANTE	